**HEALTH****SAFETY****ENVIRONMENT****QUALITY**

GESTIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES

Documento Interno
Normet

N° Doc ID: 2.2.HSE.PR.04

Documento Gestión de
Seguridad Normet LATAM

GESTIÓN DE INCIDENCIAS Y ACCIDENTES

1. OBJETIVO

Este procedimiento especifica los requisitos para la respuesta inmediata y posterior reporte, análisis y comunicación de incidentes. También proporciona orientación sobre la determinación de las acciones correctivas apropiadas. Esto es para garantizar que todos los informes y dichas investigaciones ocurran de manera estandarizada y oportuna, sean precisos y lo suficientemente detallados para permitir que Normet desarrolle e implemente las acciones apropiadas para minimizar la probabilidad de que vuelva a ocurrir.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todos los empleados, contratistas y visitantes de Normet. Este procedimiento es aplicable a todos los incidentes y accidentes que:

- > Ocurren en las instalaciones de Normet
- > Ocurren en las instalaciones bajo el control del personal de Normet.
- > Ocurren en las instalaciones bajo el control de las partes interesadas de Normet para el personal de Normet.

3. CONTROL DE VERSIONES

Nº de versión:	Principales actualizaciones:	Autor y Fecha	Revisados:	Aprobado:
1.	Creación	J. Anderson 21.9.2017	No conocida	No conocida
2.	Se agregó una referencia al sistema HSEQ de Normet.	A. Oksala 13.5.2018	R.Jones 14.5.2018	R.Jones 14.5.2018
3.	Se agregaron "términos y definiciones". Se agregaron instrucciones para usar la aplicación HSEQ. Se eliminaron las instrucciones locales y las partes teóricas.	P. Kollanus, A. Oksala 20.6.2019	C. Viner	
4.	SOP australiano combinado y este	C. Viner, A. Oksala 11.7.2019	P. Kollanus 22.11.2019	P. Kollanus 22.11.2019
5	Se han agregado la revisión cíclica y la definición de lesiones de jornada laboral restringida y las expectativas de informes. Explicación de la diferencia entre MTC y FAC	sushil kohli 21.4.2021	C. Viner P. Kollanus Shaileendra yadav	Sushil Kohli 10.05.2021

4. RESPONSABILIDADES

Role	Responsabilidad
Gerente General / Director de área	<ul style="list-style-type: none">Cooperar con el personal relevante de Salud y Seguridad para evaluar el incidente.Aprobar la clasificación final del incidente/lesión.Notificar agencias externas (notificación de incidentes)Establecer y apoyar los recursos necesarios para permitir el pleno cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad.
Gerentes de Área	<ul style="list-style-type: none">Coordinar con el Líder o Asesor de HSEQ para evaluar la clasificación del Incidente.Asegúrese de que los detalles iniciales del incidente se hayan enviado al Líder de Salud y Seguridad.No notificar a las partes relevantes (internas o externas) mediante el Formulario de Informe de Accidentes e Incidentes.Confirmar el nivel de investigación.Para obtener detalles, las investigaciones designan un equipo de investigación en consulta con el Líder o asesor de HSEQ
Representante o asesor de HSEQ	<ul style="list-style-type: none">Supervisar el cumplimiento del procedimiento.Identificar las acciones remediales y correctivas requeridas.Revisar y proporcionar comentarios sobre informes de incidentes e investigaciones detalladas.Mantener la confidencialidad de todos los formularios de informe de incidentesAsignar acciones correctivas al personal debidamente capacitado y autorizado; y revisar el plan de acción con la frecuencia acordada. Consulte con el Gerente del Departamento correspondiente sobre las acciones.
Colaboradores y Contratistas	<ul style="list-style-type: none">Informar al supervisor, cualquier incidente o peligro que identifiquen o hayan estado involucrados; e Informar los peligros utilizando el Formulario de Informe de Peligros y los Informes de Notificación de Eventos y participe en el desarrollo de las acciones de control adecuadas.Use la aplicación HSEQ para fines de informes y seguimiento

5. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Incidente	Evento no planeado que resulta en, o tiene el potencial de causar, lesiones, enfermedades, daños u otras pérdidas. Los incidentes pueden implicar lesiones/enfermedades reales o potenciales, daños a la propiedad/medio ambiente o casi accidentes, sin importar cuán leves sean.
------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Clasificación de los accidentes e incidentes

1. Herida mortal

Cualquier evento que resulte en una fatalidad.

2. Lesiones con tiempo perdido (LTI)

Según el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICCM), una lesión con tiempo perdido es relacionado con el trabajo que resulte en que el empleado/contratista no pueda asistir al trabajo al día siguiente del día de la lesión. Si es debidamente calificado, un profesional médico debe informar que la persona lesionada no puede asistir al trabajo en el siguiente día calendario después de una lesión, independientemente del próximo turno asignado, se indica que ha ocurrido una lesión con tiempo perdido.

3. Lesión con restricción laboral (RWI)

Es una lesión (mayor o menor) relacionada con su trabajo que requiere tratamiento médico, en la cual, el colaborador no puede incorporarse a la misma función, y debe trabajar con funciones restringidas.

Lesión o discapacidad múltiple/permanente

Lesión permanente o lesiones múltiples. (Este es un subconjunto de LTI o RWI)

4. Tratamiento de primeros auxilios (FA)

Tratamiento de primeros auxilios, es cuando se produce una lesión relacionada con el trabajo y se brindan los primeros auxilios dentro de las instalaciones del sitio por parte de un socorrista o persona certificada.

5. Lesión de tratamiento médico (MTI)

Incluye los casos en los cuales el tratamiento debe ser administrado por un médico o por personal registrado bajo las órdenes permanentes de un médico, y cualquier caso que requiera un nuevo tratamiento por parte del personal calificado. Esto no resulta en trabajo perdido o restricciones laborales.

(Por favor refiérase a la explicación detallada para distinguir el caso de primeros auxilios y tratamiento médico-Página 14 a 15)

6. Incidente sin lesiones (NII)

Un evento que resulta en daño o pérdida de material, medio ambiente o activos y, por lo tanto, también denominado como incidente relacionado con la pérdida material o ambiental o de activos.

7. Casi accidente (Near Miss)

Es un incidente en el que no se dañó ninguna propiedad ni se sufrieron lesiones personales, pero se produjo un ligero cambio en el tiempo o en la posición, el daño y/o las lesiones podrían haber ocurrido fácilmente.

Sin lesión de ausencia

Un acontecimiento que no conduce a la ausencia.

Total de lesiones registrables (TRI)

Según el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICCM) el Total registrable de lesiones incluye muertes, tiempo perdido por lesiones laborales restringidas, casos de sustitución de trabajo por lesión, y casos de tratamiento médico por parte de profesionales médicos (médicos, enfermeras, etc.). No incluye ningún caso de primeros auxilios. En Normet seguimos esta definición.

Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR)

Las tasas de frecuencia de lesiones normalmente se expresan como el número de lesiones por millón de horas trabajadas.

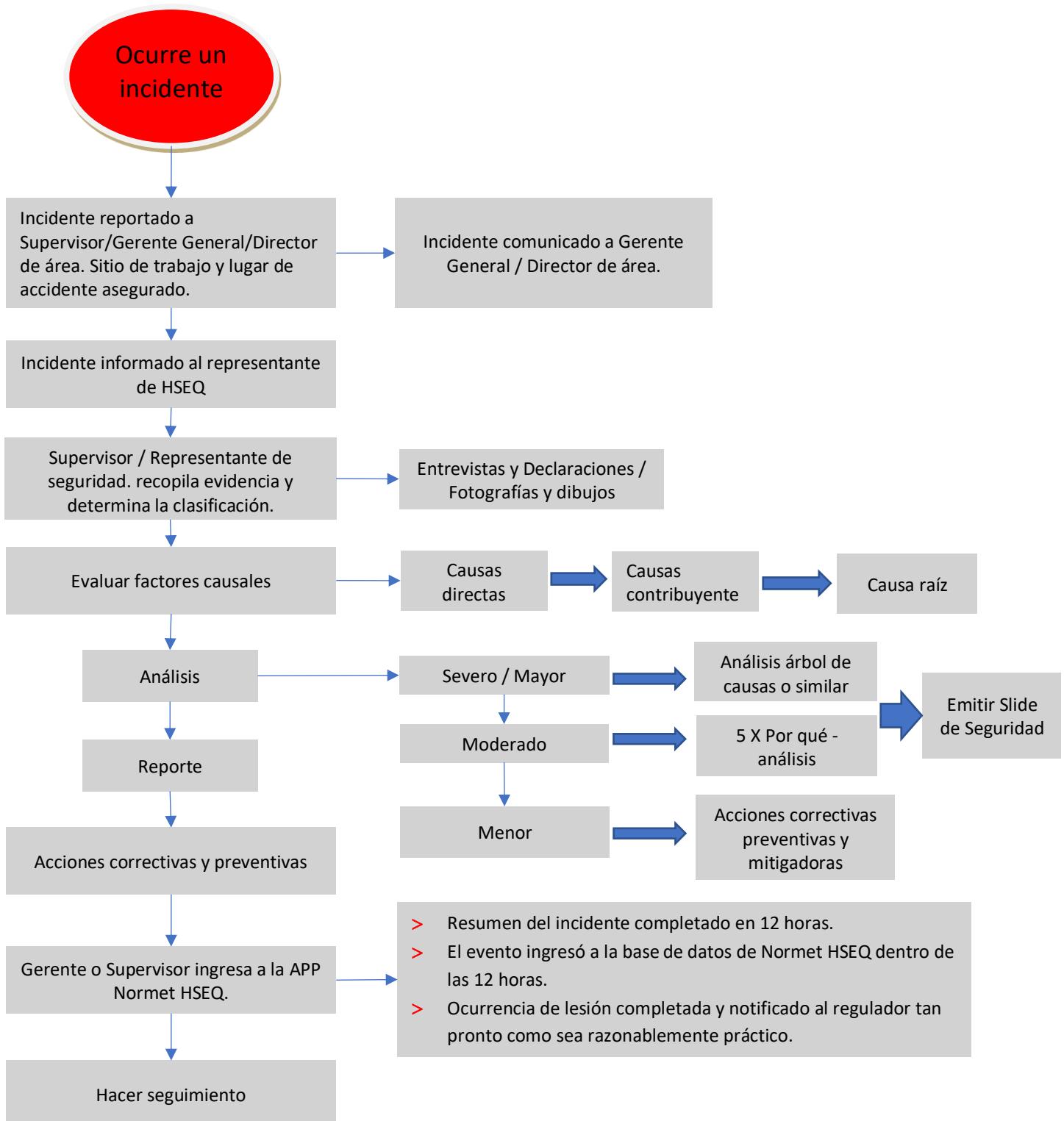
$$\text{LTIFR} = \text{Número de LTI's} \times 1.000.000 / \text{horas trabajadas}$$

Tasa de frecuencia total de lesiones registrables (TRIFR)

$$\text{TRIFR} = \text{Número de TRI's} \times 1.000.000 / \text{horas trabajadas}$$

Actualmente, las horas se calculan teniendo en cuenta a los empleados de Normet.

6. PROCEDIMIENTO



6.1 Requisitos para los reportes

Se aplican los siguientes requisitos para los reportes:

- > Todos los accidentes e incidentes deben informarse tan pronto como sea razonablemente posible después de que ocurran.
- > Todos los accidentes e incidentes deben informarse en la aplicación Normet HSEQ tan pronto como sea razonablemente posible.
- > Toda la documentación adicional adecuada debe completarse y entregarse al Departamento de HSEQ.
- > Los Incidentes graves y notificables deben ser informados inmediatamente al Gerente General / Director de área.
- > Los incidentes graves y notificables deben informarse al organismo regulador local antes de la finalización del turno.

6.2 Reportes de incidentes

El colaborador es testigo o está involucrado en un incidente: el colaborador o su superior debe completar un informe rápido a la aplicación HSEQ de Normet (accidente/incidente o cuasi accidente).

Todos los incidentes, incluidos los casi accidentes, deben informarse dentro de las 24 horas posteriores a la ocurrencia y la gerencia debe realizar una investigación (el alcance de la investigación depende del grado de la consecuencia).

Todos los incidentes deben evaluarse utilizando la matriz de riesgos para determinar la gravedad. Una vez identificada la categoría, se notificará inmediatamente al Responsable del Departamento correspondiente. El Gerente del área afectada reportará el incidente al asesor o encargado de Seguridad y Salud.

La notificación debe contener detalles de:

- > La hora, el lugar y la naturaleza del incidente.
- > Personal lesionado y daño o pérdida de plantas/equipos.
- > Tipo de lesión, daño al equipo/ambiente y gravedad estimada.
- > La(s) acción(es) correctiva(s) inmediata(s) tomada(s); y
- > Trabajo que estaba en progreso en el momento del incidente.

6.3 Cuando ocurre un accidente / Incidente.

En caso de accidente o incidente, cuando sea seguro hacerlo, el personal tomará las medidas inmediatas apropiadas para minimizar el riesgo de lesiones o daños adicionales (por ejemplo, aislamiento del peligro, primeros auxilios, evacuación, contención de derrames, etc.).

En caso de lesión, dependiendo de la gravedad de la lesión, se deben buscar los primeros auxilios o la atención médica adecuada.

Todos los incidentes relacionados con el trabajo deben informarse tan pronto como sea razonablemente posible después de que ocurran y, siempre que sea posible, antes del final del turno.

Se debe proceder a la detención total de los trabajos donde ocurrió el Incidente de manera inmediata. El área del Incidente deberá estar delimitada y el sitio preservado como evidencia.

Se tomarán fotografías de la escena (incluidas las recreaciones).

El formulario de investigación de accidente debe ser completado, y tomar declaraciones a todos los testigos.

Todos los accidentes/incidentes graves y notificables deben ser informados al Gerente General/Director de área (incluido el resumen del Incidente) para que los detalles puedan ser informados a la autoridad local, según corresponda. Esto se completará dentro de las 24 horas. La persona responsable de administrar o controlar el lugar de trabajo donde ocurrió un Incidente notificable debe garantizar, que el sitio del Incidente no sea perturbado, incluida cualquier planta/equipo, sustancia, estructura o aspecto asociado con el incidente notificable, hasta que un inspector llegue al sitio o en cualquier momento que se indique.

El trabajo puede reiniciarse una vez que el Gerente General/Director de área haya dado el visto bueno. El representante o asesor de HSEQ cargará la información adicional requerida en la base de datos de incidentes y la aplicación HSEQ de Normet. Esto se completará dentro de las 12 horas.

El personal puede tomar las medidas necesarias:

- > Para ayudar a una persona lesionada, o
- > Que sea esencial para hacer que el sitio sea seguro o para minimizar el riesgo de un Incidente notificable adicional, o
- > Que esté asociado a una investigación policial, o
- > Para lo cual un inspector o el regulador ha dado permiso

6.4 Asignación de informes de incidentes y notificación externa a los reguladores o autoridad legal.

El receptor informará la lesión o el daño al Gerente General/Director de área.

El Jefe, Gerente de HSEQ o Coordinador de Rehabilitación (depende de la compañía Normet) llena el formulario de seguro, a la compañía de seguros en caso de lesiones.

El encargado HSEQ dirige el informe para el representante de OHS en caso de lesiones.

En caso de una lesión, enfermedad o incidente ambiental, que deba informarse al regulador de seguridad o a la autoridad legal, el Gerente de área notificará de inmediato al Gerente General/Director de área. Las notificaciones se realizarán de acuerdo con los requisitos estatales correspondientes de cada país.

Todos los LTI, RWI y lesiones fatales deben informarse de inmediato al Director Ejecutivo, al Jefe Global de RR.HH y al Jefe de la Línea de Negocios por Gerente General/Director de área.

EXPECTATIVAS DE INFORMES INTERNOS:

Para agilizar los informes internos de manera oportuna y asegurar el aprendizaje de estos desafortunados incidentes, siga los pasos a continuación para informar sobre incidentes que resulten en lesiones.

Primeros auxilios:

- Los líderes funcionales deben notificar a los Líderes de Negocios del país / Encargados Regionales / y representantes de HSE dentro de las 24 horas posteriores al evento.
Además, a todos los colaboradores relevantes a través de charlas informativas
- Los Gerentes de Línea lideran la realización del Análisis de Causa Raíz y comparten el resultado con los Líderes de Negocios del país o el Encargado Regional dentro de los 10 días hábiles.
Reciba ayuda del representante de HSE del país/ región o del HSEQ global.
Compartir con equipos de trabajo a través de charlas informativas.
- Preferiblemente, complete la documentación de aprendizaje (Safety Slide).
Comparta ampliamente con todos los colaboradores.

Casos de tratamiento médico:

- Los líderes funcionales deben notificar a los Líderes de Negocios del país / Encargados Regionales / y representantes de HSE dentro de las 24 horas posteriores al evento.
Además, a todos los colaboradores relevantes a través de charlas informativas
- Los Gerentes de Línea lideran la realización del Análisis de Causa Raíz y comparten el resultado con los Líderes de Negocios del país o el Encargado Regional dentro de los 10 días hábiles.
Reciba ayuda del representante de HSE del país/ región o del HSEQ global.
Compartir con equipos de trabajo a través de charlas informativas.
- El Líder de Negocios del país debe compartir el resultado con Líder de Negocio Global y el HSEQ Global.
- Preferiblemente, complete la documentación de aprendizaje (Safety Slide).
Comparta ampliamente con todos los colaboradores.

Casos de jornada restringida:

- Los líderes funcionales deben notificar a los Líderes de Negocios del país / Encargados Regionales / y representantes de HSE dentro de las 24 horas posteriores al evento.
Además, a todos los colaboradores relevantes a través de charlas informativas
El Líder Regional debe notificar al Líder Global, Global HSE y al CEO dentro de los 3 días hábiles.
- Los Gerentes de Línea lideran la realización del Análisis de Causa Raíz y comparten el resultado con los Líderes de Negocios del país o el Encargado Regional dentro de los 10 días hábiles.
Reciba ayuda del representante de HSE del país/ región o del HSEQ global.
Compartir con equipos de trabajo a través de charlas informativas.

- El Líder de Negocios del país debe compartir el resultado con el Líder de Negocio Global y el HSEQ Global. El Líder Regional debe compartir el resultado de la investigación con el CEO y el Líder de Negocio Global dentro de los 15 días hábiles.

LTI y superior:

- Los líderes funcionales deben notificar a los Líderes de Negocios del país / Encargados Regionales / y representantes de HSE dentro de las 24 horas posteriores al evento.
Además, a todos los colaboradores relevantes a través de charlas informativas
El Líder Regional debe notificar al Líder Global, Global HSEQ, al representante de NLT de HSE y al CEO dentro de los 2 días hábiles.
- Los Gerentes de Línea lideran la realización del Análisis de Causa Raíz y comparten el resultado con los Líderes de Negocios del país o el Encargado Regional dentro de los 10 días hábiles.
Reciba ayuda del representante de HSE del país/ región o del HSEQ global.
Compartir con equipos de trabajo a través de charlas informativas.
- El Líder de Negocios del país debe compartir el resultado con el Líder de Negocio Global y el HSEQ Global. El Líder Regional debe compartir el resultado de la investigación con el CEO y el Líder de Negocio Global dentro de los 15 días hábiles.

Formato SAFETY SLIDE de una página:

 [Alerta incidente LTI 02 interno \(002\).pdf](#)

6.5 Cuando ocurre una lesión

Cuando el trabajador requiere tratamiento médico u otro tipo de tratamiento y/o se encuentra con tiempo fuera del trabajo (LTI) a causa de una lesión o condición que surja del incidente, el Gerente General/Director de función debe informar al asesor o encargado HSEQ, antes del final de la jornada laboral, que un colaborador ha sufrido una lesión relacionada con el trabajo y se requiere atención médica o una atención adicional, para que se pueda iniciar el proceso de manejo de la lesión o las acciones de seguimiento apropiadas.

El personal debe mantener informados a sus supervisores y/o al representante de Normet sobre cualquier licencia anticipada del trabajo, restricción médica prescrita y cualquier necesidad específica en el trabajo en relación con su lesión o enfermedad.

6.5 Procesamiento y Análisis de incidentes

El objetivo de la investigación es determinar los factores causales y las deficiencias subyacentes que pueden haber contribuido al Incidente. Una investigación tiene como objetivo determinar todos los factores contribuyentes, agrupados en tres (3) categorías:

1. Peligros ambientales físicos
2. Procedimiento (Comportamientos organizacionales)
3. Comportamientos individuales

El nivel de investigación está determinado por la categoría definida mediante el uso de la Matriz de Riesgos. La categoría identificará la calificación de la consecuencia, es decir, de menor a grave, y se utilizará durante la investigación. Si hay varias categorías identificadas, la investigación se llevará a cabo con la clasificación de riesgo más alta.

Los elementos esenciales de la Investigación son:

1. Entrevistar a testigos
2. Examinar la evidencia en la escena.
3. Determinar la(s) causa(s) inmediata(s)
4. Determinar las razones subyacentes o las condiciones previas.
5. Formación e implementación de acciones correctivas
6. Monitoreo

El Gerente General/Director área, o el Representante de Normet, investigará el Incidente en consulta con el representante de HSEQ y el colaborador o personal involucrado en el accidente/incidente (cuando sea posible). La investigación debe comenzar tan pronto como sea posible después de que ocurra el Incidente.

Según la complejidad y la naturaleza del Incidente, la investigación puede involucrar a otro personal o partes interesadas y puede requerir experiencia de una fuente interna o externa.

El enfoque de la investigación es obtener una imagen precisa de lo que ocurrió al:

- > Examinar la escena del Incidente y registrar (según corresponda) cualquier evidencia física relacionada con el evento, como: La ubicación de la persona en el momento del evento / Cualquier problema asociado con el uso de cualquier planta, equipo o sustancia.
- > Condiciones del lugar de trabajo, como iluminación, superficies del piso, señales de advertencia, condiciones climáticas.

Entrevistar a las personas involucradas y testigos.

Revisar la información de antecedentes que incluye, pero no se limita a:

- Procedimientos documentados del trabajo a realizar y si existieran desviaciones de los mismos.
- Informes de mantenimiento y pruebas, si la planta o el equipo están involucrados.
- Formación y Competencia.
- Cualquier evento similar que haya ocurrido anteriormente.

6.6 Acciones correctivas y preventivas

El Gerente General/Director de área o Representante de Normet, en consulta con la persona involucrada en el Incidente (cuando sea posible) y, cuando corresponda, otras partes interesadas, identifica las acciones correctivas y/o preventivas necesarias para evitar que vuelva a ocurrir el evento. Los controles se seleccionarán en orden descendente de la Jerarquía de Controles.

Los hallazgos deben demostrar que se elimina cualquier riesgo para la salud y la seguridad, o cuando eso no es razonablemente practicable, se minimiza y que la prioridad de acción se asigna de acuerdo con la matriz de calificación de riesgo. Según el resultado de la investigación, pueden ser necesarias medidas de control tanto a corto como a largo plazo.

El Gerente General/Director de área y/o Representante de Normet deben:

- > Seguir y monitorear la implementación de las acciones correctivas y/o preventivas acordadas.
- > Discutir, monitorear y evaluar la efectividad de los controles en consulta con el personal en el área afectada y cualquier otra parte interesada relevante.
- > Comience el proceso de evaluación de riesgos si se identifica un nuevo peligro.
- > Incluya una revisión de los controles implementados en las inspecciones del lugar de trabajo, según corresponda.
- > Comunicar los resultados del proceso de investigación de accidentes e incidentes para que el registro de las acciones tomadas se pueda adjuntar a la base de datos de incidentes de HSEQ de Normet.
- > Cerrar las acciones correctivas y preventivas pendientes.

Las acciones correctivas de la investigación deben registrarse en la base de datos de incidentes de Normet HSEQ. El cierre se puede realizar cuando todos los peligros para la salud y la seguridad u otros riesgos elevados se mitiguen a un nivel aceptable. Todos los incidentes serán revisados periódicamente por la alta dirección y los representantes de salud y seguridad.

7. Seguimiento de incidencias

Normet Group monitorea continuamente los indicadores de seguridad. Los KPI más importantes son los días sin accidentes, LTIFR y TRIFR, que estarán visibles y presentados para todo el personal de Normet. Las acciones correctivas y las tendencias se revisan en Revisiones de la Gerencia.

8. Divulgación de información a partes externas

Ninguna información en relación con un incidente de Normet se debe pasar a ninguna parte o agencia externa sin el permiso expreso del responsable de la línea comercial. Esto incluye miembros de la prensa, personal del cliente, accionistas, el público y las redes sociales.

9. Notificaciones de parientes más cercanos

En caso de lesión grave o fatalidad, la única persona autorizada para notificar al Familiar más cercano de la persona lesionada es el Líder de la Línea de Negocios o el Jefe respectivo. La información errónea que se transmite al pariente más cercano de una persona puede causar angustia innecesaria y dejar a Normet en riesgo de litigio.

10. Incidentes notificables por ley

Los incidentes graves se informarán a los organismos reguladores locales según los requisitos legales establecidos por la legislación de cada país.

11. DOCUMENTOS RELACIONADOS

1.1.HSE.PO.01 Matriz de Riesgos

1.1.BM.PR.01 SOP para encontrar acciones preventivas y correctivas

Referencia de <https://www.law.cornell.edu/cfr/text/30/50.20-3>

Resumen de definiciones rápidas:

Marco de KPI de Seguridad				Aplicación HSEQ
Indicadores de retraso	Incidentes	Recordable o Grabable	Fatalidad	Incidente que ha resultado en la muerte de una o más personas
			Lesiones con tiempo perdido(LTI)	Lesión relacionada con el trabajo (mayor o menor) que requiere tratamiento médico, y la persona no pudo unirse nuevamente a su trabajo dentro de las 24 horas siguientes (día hábil siguiente)
			Caso de trabajo restringido (RWC)	Lesión relacionada con el trabajo (mayor o menor) que requiere tratamiento médico, y la persona no podrá integrarse en la misma labor si no que debe trabajar con deberes restringidos
		Caso de tratamiento médico (MTC)	Cualquier lesión o enfermedad relacionada con el trabajo que requiera atención médica o tratamiento más allá de los primeros auxilios que no resulte en un incidente con tiempo perdido (LTI)	Accidente incidente (Divergencia)
	No grabable o no recordable	Primeros auxilios (FA)	Lesión menor que puede tratarse en las instalaciones disponibles en el sitio/lugar de trabajo, y la persona se reincorporan al trabajo	
		Incidente sin lesiones (NII)	Incidente en el que no se han producido lesiones personales, pero implican daños a la propiedad	
		Casi accidente (Near Miss)	Un incidente que no resultó en ninguna lesión o daño importante a la propiedad, pero que tiene el potencial para el mismo.	Casi Suceso
Indicadores adelantados	Observaciones de seguridad	Acto inseguro	Acto inseguro es todo acto que se desvíe de una forma segura generalmente reconocida o especificada. Método de hacer un trabajo y que aumenta las probabilidades de un accidente	Observación / Mejora
		Observaciones de seguridad	Alientador para informar observaciones también y agradecer a los empleados que están siguiendo. procesos correctos/herramientas correctas/EPP correctos	
		Condición insegura	Las condiciones inseguras son peligros que tienen el potencial de causar lesiones	
	Mejoras	El acto o proceso para mejorar una condición o práctica existente		Mejora
	Inspecciones y Auditorias	Incluye auditorías de primera/segunda parte y de terceros		Inspecciones y Auditorias
	Evaluaciones de riesgo a nivel de campo (FLRA)	Antes de comenzar el trabajo, evaluación rápida de riesgos por parte del equipo de trabajo para garantizar una ejecución segura de la tarea		Inspecciones y Auditorias
	Revisiones de gestión	Revisiones a nivel de país, revisiones a nivel de sitio		No en la aplicación
	Horas de formación	Horas hombre de capacitación (relacionadas con HSE general y técnico)		No en la aplicación

Criterios - Diferencias entre tratamiento médico y primeros auxilios.

El tratamiento médico incluye, entre otros, la sutura de cualquier herida, el tratamiento de fracturas, la aplicación de un yeso u otro medio profesional para inmovilizar una parte lesionada del cuerpo, el tratamiento de una infección que surja de una lesión, el tratamiento de un hematoma por el drenaje de sangre, extirpación quirúrgica de piel muerta o dañada (desbridamiento), amputación o pérdida permanente del uso de cualquier parte del cuerpo, tratamiento de quemaduras de segundo y tercer grado. Los procedimientos de naturaleza diagnóstica no se consideran por sí mismos tratamientos médicos. Las visitas a un médico, los exámenes físicos, los exámenes de rayos X y la hospitalización para observaciones, cuando no se encuentra evidencia de lesión o enfermedad y no se brinda tratamiento médico, en sí mismos, no constituyen tratamiento médico. Los procedimientos que son de naturaleza preventiva tampoco se consideran por sí mismos como tratamiento médico. Las vacunas contra el tétanos y la gripe se consideran preventivas por naturaleza.

Los primeros auxilios incluyen cualquier tratamiento único y visita de seguimiento con fines de observación de lesiones menores como cortes, rasguños, quemaduras de primer grado y astillas. Los ungüentos, antisépticos y apósticos para lesiones menores se consideran primeros auxilios.

(1) Abrasión (Raspe, rasguño).

(i) El tratamiento de primeros auxilios se limita a limpiar una herida, remojar, aplicar antisépticos y medicamentos de venta libre y vendajes en la primera visita y las visitas de seguimiento se limitan a la observación, incluido el cambio de apósticos y vendajes. Limpieza adicional y aplicación de antisépticos esto constituye primeros auxilios.

(ii) El tratamiento médico incluye el examen para la remoción de material extraño incrustado, remojos múltiples, tratamiento con hidromasaje, tratamiento de infección u otros tratamientos profesionales y cualquier tratamiento que involucre más que una lesión leve. El tratamiento de las abrasiones que ocurren más allá de la profundidad total de la piel se considera tratamiento médico.

(2) Contusiones.

(i) El tratamiento de primeros auxilios se limita a un solo remojo o aplicación de compresas frías, y visitas de seguimiento si se limitan únicamente a la observación.

(ii) El tratamiento médico incluye múltiples remojos, drenaje de sangre recolectada u otro tratamiento más allá de la observación.

(3) Quemaduras, Térmicas y Químicas (resultando en destrucción de tejido por contacto directo).

(i) El tratamiento de primeros auxilios se limita a limpiar o enjuagar la superficie, remojar, aplicar compresas frías, antisépticos o medicamentos sin receta y vendar en la primera visita, y las visitas de seguimiento se limitan a observación, cambio de vendajes o limpieza adicional. La mayoría de las quemaduras de primer grado son susceptibles de tratamientos de primeros auxilios.

(ii) El tratamiento médico incluye una serie de tratamientos que incluyen baños, hidromasaje, injertos de piel y desbridamiento quirúrgico (corte de la piel muerta). La mayoría de las quemaduras de segundo y tercer grado requieren tratamiento médico.

(4) Cortes y laceraciones.

(i) El tratamiento de primeros auxilios es el mismo que para las abrasiones, excepto que la aplicación de cierres de mariposa solo con fines cosméticos puede considerarse como primeros auxilios.

(ii) El tratamiento médico incluye la aplicación de cierres de mariposa con fines no cosméticos, suturas (puntos), desbridamiento quirúrgico, tratamiento de infecciones u otro tratamiento profesional.

(5) Lesiones oculares.

(i) El tratamiento de primeros auxilios se limita a la irrigación, la extracción de material extraño no incrustado en el ojo y la aplicación de medicamentos sin receta. Una visita de precaución (examen especial) a un médico se considera primeros auxilios si el tratamiento se limita a los elementos anteriores, y visitas de seguimiento si se limitan a la observación solamente.

(ii) Los casos de tratamiento médico implican la extracción de objetos extraños incrustados, el uso de medicamentos recetados u otro tratamiento profesional.

(6) Inhalación de Gases Tóxicos o Corrosivos.

(i) El tratamiento de primeros auxilios se limita a sacar al colaborador al aire libre o la administración única de oxígeno durante varios minutos.

(ii) El tratamiento médico consiste en cualquier tratamiento profesional más allá del mencionado en primeros auxilios y todos los casos que impliquen pérdida del conocimiento.

(7) Objetos extraños.

(i) El tratamiento de primeros auxilios se limita a la limpieza de la herida, extracción de cualquier objeto extraño con pinzas u otras técnicas sencillas, aplicación de antisépticos y medicamentos de venta libre y vendaje en la primera visita. Las visitas de seguimiento se limitan a la observación, incluido el cambio de vendajes. La limpieza adicional y las aplicaciones de antiséptico constituyen primeros auxilios cuando sea requerido por tareas de trabajo que ensucien el vendaje.

(ii) El tratamiento médico consiste en la extracción de cualquier objeto extraño por parte del médico debido a la profundidad de la incrustación, el tamaño o la forma del objeto o la ubicación de la herida. El tratamiento de una infección, el tratamiento de una reacción a la vacuna antitetánica u otro tratamiento profesional se considera tratamiento médico.

(8) Torceduras y esguinces.

(i) El tratamiento de primeros auxilios se limita al remojo, aplicación de compresas frías y uso de vendas elásticas en la primera visita. Las visitas de seguimiento para observación, incluida la reaplicación de vendajes, son primeros auxilios.

(ii) El tratamiento médico incluye una serie de baños de agua fría y caliente, uso de bañeras de hidromasaje, tratamiento de diatermia u otro tratamiento profesional.